
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que contengan en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión en que elimine los elementos clasificados con marcas que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Para el caso, algunos Acuerdos Ejecutivos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), Número Único Previsional (NUP), Número del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.

ACUERDO No. 178.-

NAYIB ARMANDO BUKELE ORTEZ,
Presidente de la República.

En uso de sus facultades legales y de conformidad a lo establecido en el artículo 8 del Reglamento del Programa de Becas Presidenciales para la Educación Superior, **ACUERDA:** prorrogar por un año a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2020, el período de estudios de los becarios siguientes:

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR (UES)

- 1) [REDACTED], quien realiza estudios de Doctorado en Medicina, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo 2019.
- 2) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Artes Plásticas Opción Diseño Gráfico, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.
- 3) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Idioma Inglés Opción Enseñanza, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.
- 4) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Contaduría Pública, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.
- 5) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Biblioteconomía y Gestión de la Información, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

6) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Relaciones Internacionales, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

7) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Filosofía, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

8) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Ciencias Jurídicas, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

9) [REDACTED], quien realiza estudios de Ingeniería Industrial, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

10) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Historia, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

11) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Mercadeo Internacional, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

12) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Contaduría Pública, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

13) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Enfermería, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

14) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Salud Materno Infantil, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

15) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Enfermería, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

16) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Relaciones Internacionales, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

17) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Relaciones Internacionales, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

18) [REDACTED] quien realiza estudios de Licenciatura en Anestesiología e Inhaloterapia, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 237, emitido por esta Presidencia el 14 de mayo de 2019.

19) [REDACTED], quien realiza estudios de Doctorado en Medicina, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 193, emitido por esta Presidencia el 09 de abril de 2019.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR (UES), FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL

20) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Administración de Empresas, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR (UES), FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

21) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Administración de Empresas, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

22) [REDACTED] quien realiza estudios de Licenciatura en Contaduría Pública, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

23) [REDACTED], quien realiza estudios de Ingeniería Industrial, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 237, emitido por esta Presidencia el 14 de mayo de 2019.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR (UES), FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL

24) [REDACTED] realiza estudios de Licenciatura en Contaduría Pública, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo 2019.

INSTITUTO ESPECIALIZADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE PROFESIONALES DE LA SALUD DE EL SALVADOR (IEPROES), SAN SALVADOR

25) [REDACTED], quien realiza estudios de Tecnólogo en Enfermería, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo 2019.

26) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Enfermería, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo 2019.

27) [REDACTED] quien realiza estudios de Tecnólogo en Enfermería, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo 2019.

28) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Enfermería, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo 2019.

29) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Enfermería, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

30) [REDACTED] quien realiza estudios de Licenciatura en Enfermería, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

31) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Enfermería, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

INSTITUTO ESPECIALIZADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE PROFESIONALES DE LA SALUD DE EL SALVADOR (IEPROES), REGIONAL SANTA ANA

32) [REDACTED] quien realiza estudios de Licenciatura en Enfermería, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

UNIVERSIDAD DR. ANDRÉS BELLO (UNAB), SAN SALVADOR

33) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Turismo, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

34) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Radiología e Imágenes, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

35) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Laboratorio Clínico, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR (UTEC)

36) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Comunicaciones, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

37) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

38) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Mercadeo Bilingüe con Énfasis en Inglés, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

39) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Idioma Inglés Modalidad Presencial, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

40) [REDACTED], quien realiza estudios de Ingeniería Industrial con Énfasis en Idioma Inglés, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

41) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Diseño Gráfico, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 237, emitido por esta Presidencia el 14 de mayo de 2019.

42) [REDACTED], quien realiza estudios de Ingeniería Industrial, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 237, emitido por esta Presidencia el 14 de mayo de 2019.

43) [REDACTED], quien realiza estudios de Técnico en Relaciones Públicas, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 141, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA "JOSÉ SIMEÓN CAÑAS" (UCA)

44) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Ciencias Jurídicas, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

45) [REDACTED], quien realiza estudios de Ingeniería Industrial, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

46) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Mercadeo, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

47) [REDACTED], quien realiza estudios de Ingeniería Informática, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 237, emitido por esta Presidencia el 14 de mayo de 2019.

48) [REDACTED], quien realiza estudios de Ingeniería Industrial, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 237, emitido por esta Presidencia el 14 de mayo de 2019.

UNIVERSIDAD FRANCISCO GAVIDIA (UFG)

49) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Administración de Empresas, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

50) [REDACTED], quien realiza estudios de Arquitectura, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 237, emitido por esta Presidencia el 14 de mayo de 2019.

UNIVERSIDAD DON BOSCO (UDB)

51) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Idiomas con Especialidad en la Enseñanza del Inglés, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA

DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo 2019.

52) [REDACTED], quien realiza estudios de Ingeniería Industrial, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 237, emitido por esta Presidencia el 14 de mayo 2019.

UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER (USAM)

53) [REDACTED], quien realiza estudios de Doctorado en Medicina, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

54) [REDACTED], quien realiza estudios de Doctorado en Medicina, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

55) [REDACTED] quien realiza estudios de Licenciatura en Enfermería, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, (UPAN), CENTRO REGIONAL AHUACHAPÁN

56) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Administración de Empresas, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

57) [REDACTED] quien realiza estudios de Licenciatura en Administración de Empresas, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

58) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Ciencias Jurídicas, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

59) [REDACTED] quien realiza estudios de Licenciatura en Administración de Empresas, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

60) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Contaduría Pública, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

UNIVERSIDAD MODULAR ABIERTA (U.M.A) SONSONATE

61) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Administración de Empresas, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

62) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Administración de Empresas, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

63) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Contaduría Pública, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 237, emitido por esta Presidencia el 14 de mayo de 2019.

UNIVERSIDAD NUEVA SAN SALVADOR (UNSSA)

64) [REDACTED] NOS, quien realiza estudios de Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Desarrollo Humano, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

65) [REDACTED] quien realiza estudios de Doctorado en Medicina, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

66) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Desarrollo Humano, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

67) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Desarrollo Humano, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

68) [REDACTED], quien realiza estudios de Doctorado en Medicina, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

UNIVERSIDAD DR. JOSÉ MATÍAS DELGADO

69) [REDACTED] quien realiza estudios de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 237, emitido por esta Presidencia el 14 de mayo de 2019.

70) [REDACTED], quien realiza estudios de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 237, emitido por esta Presidencia el 14 de mayo de 2019.

UNIVERSIDAD MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO, CHALATENANGO

71) [REDACTED] quien realiza estudios de Licenciatura en Ciencias de la Computación, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

72) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Contaduría Pública, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

**UNIVERSIDAD EVANGÉLICA DE EL SALVADOR (UEES)**

73) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Relaciones Públicas con Especialidad en Marketing, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE EL SALVADOR (UNICAES), SANTA ANA

74) [REDACTED], quien realiza estudios de Ingeniería Civil, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

75) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Periodismo y Comunicación Audiovisual, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

76) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Diseño Grafico Publicitario, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

77) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Mercadeo y Negocios Internacionales, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE EL SALVADOR CENTRO REGIONAL DE ILOBASCO (UNICAES)

78) [REDACTED], quien realiza estudios de Licenciatura en Mercadeo y Negocios Internacionales, con la cuota mensual de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 150.00), según Acuerdo No. 139, emitido por esta Presidencia el 12 de marzo de 2019.

La cantidad de CIENTO CUARENTA MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 140,400.00), que representa el compromiso contraído en virtud de lo

dispuesto en este Acuerdo, se aplicará con cargo a MH-Presidencia de la República Pagaduría Auxiliar de Becas para cubrir cuotas de becarios, Cuenta 590-058288-6, Cifra 2020-0500-1-01-04-21-1-56305.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San salvador a los diez días del mes de marzo de dos mil veinte.

-----Firma ilegible-----

**Pronunciado por Nayib Armando Bukele Ortez,
Presidente de la República**